

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO RESOLUCION No.

No . 000409

"Por Medio de la cual se efectúa un Traslado en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, para la Vigencia 2014"

El Director General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – C.R.A. -, en ejercicio de las facultades que otorga el articulo No. 29 de la Ley 99 de 1993,

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo No. 018 del 28 de Noviembre de 2013, el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA -, aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación, para la vigencia 2014, en la suma de CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$55.794.188.465) M/L.

Que mediante Acuerdo No 000004 del 01 de Abril de 2014, se adiciono el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación, para la vigencia 2014, en la suma de TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS (\$3.963.340.526) M/L, quedando un Presupuesto Definitivo Aforado para la Vigencia 2014 en la suma de CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$59.757.528.992) M/L.

Que mediante Acuerdo No 000006 del 27 de junio de 2014, se adiciono el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación, para la vigencia 2014, en la suma de CUATRO MIL NOVECIENTOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$4.903.867.685) M/L, quedando un Presupuesto Definitivo Aforado para la Vigencia 2014 en la suma de SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS (\$64.661.396.677) M/L.

Que de Conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 003 de Marzo de 2006, mediante el cual se adoptó el Reglamento para el manejo del Presupuesto General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, los traslados presupuestales dentro del Presupuesto de Funcionamiento, así como los traslados en un mismo proyecto de inversión serán aprobados por el Director General mediante Resolución.

Que a la fecha el rubro de Sueldos de Personal, Servicios Públicos e Impresos y Publicaciones, cuentan con apropiación suficiente, que excede el valor de los compromisos de la vigencia 2014.





CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO RESOLUCION No.

Ne . 000409

"Por Medio de la cual se efectúa un Traslado en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, para la Vigencia 2014"

Que el Profesional Especializado Grado 17 con funciones en el Área de Presupuesto, expidió Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 633 con fecha 14 de Julio de 2014, en la cual se detalla el rubro que cuentan con disponibilidad libre de afectación presupuestal y susceptible de ser trasladada.

Que con el traslado presupuestal previsto, se atenderán compromisos en los rubros de funcionamiento, con el fin de suplir las necesidades de servicios, calificados o profesionales prestados en forma transitoria y esporádica por personas naturales y jurídicas.

En merito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Contracreditar el Presupuesto de Funcionamiento de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico C.R.A. para la Vigencia 2014 en la suma de NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$95.000.000) M/L, según el siguiente detalle:

	IMP	UTA	CION	CONCEPTO	REC	APROPIACION A LA FECHA	CONTRA - CREDITO	APROPIACION FINAL
1	1			SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA		2.929.774.152	60.000.000	2.869.774.152
1	1	1		SUELDO DE PERSONAL DE NOMINA		2.165.752.353	60.000.000	2.105.752.353
1	1	1	1	Sueldos	20	1.081.580.826	60.000.000	1.021.580.826
2				GASTOS GENERALES	20	1.051.479.251	35.000.000	1.016.479.251
2	4	7		Impresos y Publicaciones	20	7.700.000	5.000.000	2.700.000
2	4	8	15/23	Servicios Públicos	20	168.000.000	30.000.0000	138.000.000





CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO RESOLUCION No.

No.000409

"Por Medio de la cual se efectúa un Traslado en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, para la Vigencia 2014"

ARTICULO SEGUNDO: Acreditar el Presupuesto de Funcionamiento de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico C.R.A. para la vigencia 2014 en la suma de NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$95.000.000) M/L, según el siguiente detalle:

	IMP	UTA	CION	CONCEPTO	REC	APROPIACION A LA FECHA 831.766.336	95.000.000	APROPIACION FINAL 926.766.336
1	2			SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	3 20			
1	2	1	2	Honorarios	20	499.566.336	60.000.000	559.566.336
1	2	1	4	Remuneración Servicios Técnicos	20	332.200.000	35.000.000	367.200.000
				Total		831.766.336	95.000.000	926.766.336

ARTÍCULO TERCERO: Remitir copia de la presente Resolución a la Gerencia Financiera, para lo de su competencia.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Barranquilla, a los 16 JUL. 2014

ALBERTO ESCOLAR VEGA Director General

Afberto Esofa

